



Inspiring people with special needs
to maximize their potential.

El Programa de Educación Infantil de Katzen Plan de Reapertura Escolar

Preparado por la Dra. Heidi McCarthy

Directora del Programa, Servicios Educativos

7/30/2020

Modificado 9/8/2020

Tabla de Contenidos

Introducción	3
Salud y Seguridad.....	3
Instalaciones.....	8
Nutrición Infantil.....	10
Aprendizaje Emocional Social y Bienestar.....	10
Calendario/Programación.....	11
Asistencia.....	11
Transporte.....	12
Tecnología y Conectividad.....	12
Enseñanza y Aprendizaje.....	13
Pruebas Y Seguimiento de Contratos.....	14
Comunicación.....	15

Introducción:

Los últimos meses nos han requerido cambiar rápidamente nuestros puntos de vista y experiencias sobre la escuela a uno que era muy diferente. En cuestión de días, pasamos de ver los rostros sonrientes de nuestros estudiantes en persona, y participar en el aprendizaje grupal y las interacciones sociales, a los modos de comunicación, a enseñar a nuestros estudiantes y realizar terapias desde el otro extremo de una conexión virtual. Aplaudimos y damos las gracias a nuestros miembros del personal, estudiantes y padres por hacer ese cambio con nosotros, y apoyar el compromiso de facilitar el crecimiento educativo continuo y las necesidades terapéuticas de nuestros estudiantes. Todos estamos muy ansiosos por volver a lo "normal", pero reconocemos que "normal" no será como solía ser. A medida que nos preparamos para la reapertura de nuestras operaciones diarias en el lugar y dar la bienvenida a nuestros estudiantes de nuevo al aprendizaje en persona y terapias, reconocemos que nuestras responsabilidades ahora son mucho más profundas que las que anteriormente se mantenían. Con ese fin, se desarrolló un Grupo de Trabajo de Reapertura y se reunió con frecuencia en los últimos meses para elaborar estrategias, planificar e implementar procedimientos que puedan garantizar mejor la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y personal a medida que volvemos a la instrucción y terapias en persona. Con el aporte de los padres, los miembros del personal de la escuela y los administradores de la agencia, hemos desarrollado el siguiente plan para lograr nuestro objetivo de proporcionar una excelente experiencia educativa para nuestros niños en edad preescolar dentro de un ambiente seguro. Estamos muy agradecidos a todos aquellos que han contribuido a este plan. Esperamos que este plan deba ser actualizado ya que se nos proporciona información nueva del Departamento de Salud, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York y la Oficina de Servicios para Niños y Familias. Los planes actualizados se publicarán en nuestro sitio web.

Coordinadora de Seguridad COVID-19:

Dra. Heidi McCarthy; Director del Programa, Servicios Educativos

Reapertura de los miembros del Grupo de Tareas:

Rinat Arbel, Eileen Gerber, Ilene Goldberg, Lucille Kelly, Joan Mauer, Dr. Heidi McCarthy, Kristy McNulty, Robin Minnies, Michelle Mueller, Donna Perreca, Mitch Spiegel, Jerry Staller, Karen Taffuri y Debbie Taylor

SALUD Y SEGURIDAD

Nuestra primera prioridad es la salud y seguridad de nuestros estudiantes y personal. A lo largo de la pandemia, hemos sido guiados por agencias locales, estatales y federales, incluyendo el Departamento de Salud del Estado de Nueva York, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York, los Centros para la Enfermedad y el Control y la Oficina de Servicios para niños y

familiares. Cualquier niño o adulto que ingrese a nuestro edificio deberá seguir todas las regulaciones de salud pública, y los protocolos que se han puesto en marcha para nuestra escuela.

PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Cubiertas de cara:

Todos los adultos deben llevar una mascarilla aceptable cuando están en el edificio y en el terreno. Las mascarillas faciales se pueden quitar durante descansos cortos si el adulto está afuera del edificio y es capaz de mantener una distancia social adecuada (6 pies o más). La mascarilla de la cara debe ajustarse perfectamente contra los lados de la cara sin ningún hueco. El programa proporcionará mascarillas faciales a cualquier persona que necesite una.

- El personal con discapacidades que no puede usar una cobertura facial puede recibir adaptaciones razonables a través de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.
- Los protectores faciales por sí solos no se consideran una cubierta facial aceptable.
- Se imparte capacitación al personal sobre cómo usar y quitar correctamente las cubiertas faciales.

Las mascarillas faciales son muy recomendadas, se reconoce que hay casos específicos en los que el uso de una cubierta de tela no es factible o seguro. Según el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED, por sus incisos), las coberturas faciales no deben colocarse en los estudiantes donde dicha cobertura afectaría su salud o salud mental, o donde dicha cobertura presentaría un desafío, distracción u obstrucción a los servicios e instrucción de la educación. No exigiremos a nuestros estudiantes que usen mascarillas faciales si caen en estas categorías; sin embargo, estamos sugiriendo fuertemente que todos los demás estudiantes lleven una cara cubriendo o mantengan distanciamientos sociales. Si los padres desean que su hijo use una cubierta facial, deben proveer, sin embargo, tenemos un suministro adicional de máscaras desechables del tamaño de un niño para los estudiantes en nuestro sitio. Los padres de estudiantes con necesidades especiales y/o médicamente frágiles deben trabajar con su proveedor de atención médica para tomar las decisiones apropiadas para su hijo con respecto al enmascaramiento. Si los estudiantes llevan mascarillas faciales, se proporcionarán descansos durante el día escolar durante el cual pueden quitar la cubierta, preferiblemente cuando estén afuera.

Equipo de Protección Personal Adicional (PPE):

La necesidad de un PPE para el personal, por encima de las mascarillas faciales, se identificará en función del riesgo de exposición y de la necesidad de mantener la seguridad. Se

proporcionará PPE adicional al personal que realice rutinas como alimentación y cambio de pañales 1:1.

- Los protectores faciales estarán disponibles para todos los miembros del personal si desean usar uno. Los protectores faciales deben utilizarse con una mascarilla facial. Se impartirá entrenamiento a los miembros del personal sobre el uso adecuado de un escudo facial.

Prácticas de Distanciamiento Social:

Los estudiantes serán asignados a un grupo estable durante el día escolar. Estos grupos se asignarán previamente con límites de tamaño de estudiantes razonables. Se hará todo lo posible para no entremezclar a los estudiantes con estudiantes de otras clases. En la mayor medida posible, los adultos dentro de cada grupo permanecerán fijos y estables. El personal que instruya a más de un grupo mantendrá el distanciamiento social adecuado de los estudiantes y otros miembros del personal.

En la mayor medida posible, los estudiantes se distanciarán entre sí dentro del salón de clases. Los muebles y espacios de juego dentro de las habitaciones se organizarán para apoyar las prácticas de distanciamiento social. Los maestros y los miembros del personal reforzarán el distanciamiento social y físico. A los estudiantes se les proporcionará su propio conjunto de artículos y no participarán en actividades grupales que requieran compartir materiales como tablas de agua y contenedores sensoriales. En la mayor medida posible, el uso compartido de juguetes será limitado. La limpieza frecuente de los juguetes compartidos se llevará a cabo durante todo el día escolar.

Las pertenencias y artículos personales de los estudiantes se mantendrán en cúbicos individuales y contenedores de plástico.

El flujo de tráfico en los pasillos será limitado y monitoreado.

Los miembros del personal mantendrán el distanciamiento social siempre que sea posible durante el día escolar. Sin embargo, una mayor proximidad a los estudiantes puede ser necesaria para apoyar su aprendizaje, necesidades terapéuticas y funcionamiento seguro dentro del edificio de la escuela. El tráfico en los pasillos fuera de las aulas se minimizará y se publicarán instrucciones sobre la direccionalidad.

Mientras se lleva a cabo la terapia con los estudiantes, es posible que los terapeutas no puedan mantener el distanciamiento social. Los terapeutas del habla, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales/psicólogos utilizarán escudos claros de policarbonato en sus escritorios/mesas para proporcionar una barrera protectora. Cuando las terapias requieran que los estudiantes puedan ver la boca de los terapeutas, llevarán protectores faciales y/o revestimientos faciales con un inserto claro, manteniéndose detrás del escudo de policarbonato. Debido a la naturaleza de la terapia, los fisioterapeutas pueden no ser capaces

de utilizar escudos de policarbonato. Durante las sesiones de terapia, usarán PPE sobre su ropa y mascarilla. También usarán protectores faciales según sea necesario y apropiado.

Higiene Personal y Prácticas de Salud:

El personal y los estudiantes serán educados en la manera adecuada de lavado de manos para prevenir la propagación de la infección. El lavado frecuente de manos se programará para el día escolar de los estudiantes y serán monitoreados al hacerlo. La dirección sobre cómo detener la propagación del COVID-19 estarán en exhibición en todo el edificio de la escuela.

El desinfectante de manos a base de alcohol de al menos 60% de alcohol estará disponible para los miembros del personal.

El PPE desechable estará disponible para los miembros del personal responsables de alimentar, cambiar pañales y/o sostener a un niño. Se proporcionarán recipientes en los que colocar el PPE sucio.

Síntomas Caseros y Detección de Temperatura:

Todos los padres/guardianes y miembros del personal deberán firmar un Formulario de Atestación por una sola vez. Este formulario confirmará que cada padre y miembro del personal llevará a cabo una evaluación diaria (auto chequeo para los miembros del personal y el chequeo de síntoma hacia su hijo/a) antes de llegar a la escuela y entrar en el edificio. La detección consiste en verificar para asegurar una temperatura más baja de 100.0 grados Fahrenheit, sin viajar a los estados de la Lista Estatal de Cuarentena de NYS y para otros síntomas de COVID-19. Los estudiantes y miembros del personal deben permanecer en casa si tienen síntomas consistentes con COVID-19 y/osi han tenido contacto cercano con una persona diagnosticada con COVID-19, y/osi han viajado a un estado en la Lista Estatal de Cuarentena de NYS. Una vez comprobado y autorizado, el padre se coloca una etiqueta adhesiva, proporcionada por la escuela, para confirmar que el estudiante ha sido examinado y está autorizado a entrar en el edificio de la escuela. La versión en español de la etiqueta para el primer día de clases se ve así:



Nombre: _____

Fecha: 9/14/2020

Confirmo que en los últimos 14 días mi hijo/a no:

- Muestra síntomas de COVID-19 o dado positivo
- Este en contacto cercano con cualquier persona que tenga o se sospeche que tiene COVID-19
- Mi hijo/a fue examinado esta mañana y no tiene fiebre

Firma de los padres: _____

A su llegada al edificio de la escuela, se revisarán las etiquetas de todos los estudiantes, y su temperatura será tomada (con un termómetro sin contacto). Si la etiqueta no está colocada en la ropa del niño/a, se llamará a los padres. *Los padres están obligados a examinar a su hijo/a y colocar la etiqueta a la ropa de su hijo/a todos los días que el niño asiste a la escuela.

A su llegada al edificio de la escuela, todos los miembros del personal deberán proporcionar respuestas a las preguntas de selección, y se le tomará su temperatura. Cualquier miembro del personal que no haya aprobado el examen será enviado a casa y se le recomendará que se ponga en contacto con su proveedor de atención médica.

Los miembros del personal que realicen exámenes de temperatura usarán PPE, incluyendo, pero no limitado a, mascarillas faciales y escudos.

Exámenes de Salud para Visitantes:

Para proteger la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y el personal, los visitantes de la escuela estarán prohibidos a menos que sean esenciales. Los padres que llevan a sus hijos a la escuela no podrán entrar en el edificio, excepto cuando sea absolutamente necesario.

*Consulte la sección de TRANSPORTE para obtener información adicional sobre la entrega y recogida de estudiantes. Los visitantes esenciales que entren en el edificio serán examinados inmediatamente y se les pedirá que abandonen el edificio si no pasan la examinación. La información del visitante se mantendrá en los registros de visitantes, incluyendo la información de contacto y el motivo de la visita, en caso de que se requiera el rastreo de contactos.

Monitoreo e Intervenciones de Salud:

Durante el día escolar se realizarán controles adicionales de salud y bienestar del estudiante. Si un estudiante o miembro del personal es sintomático, se notificará a la enfermera para su evaluación y atención. El estudiante sintomático será separado de los demás y cuidado en un área de aislamiento. Se llamará al padre o a la persona de contacto de emergencia que transporte al niño a casa o a su proveedor de atención médica. Los miembros del personal sintomáticos también se pondrán en contacto con su supervisor inmediatamente y luego abandonarán la propiedad de la escuela.

- La sala de aislamiento se limpiará de acuerdo con la orientación de CDC y no se volverá a utilizar hasta que se haya completado la limpieza.
- A las personas que presenten síntomas se les pedirá que se pongan en contacto con su proveedor de atención médica para su evaluación, tratamiento e información sobre cuándo pueden regresar a la escuela/trabajo.
- Se seguirá la orientación de CDC con respecto a cuándo un estudiante/miembro del personal puede regresar a la escuela después de presentar síntomas de COVID-19. A menos que el departamento de salud local indique lo contrario, se aplicará lo siguiente:
 - Si la prueba COVID-19 es negativa, el estudiante/miembro del personal puede regresar a la escuela:

- Una vez que están libres de fiebre, sin el uso de medicamentos reductores de fiebre, y se han sentido bien, durante 24 horas.
- Si han sido diagnosticados con otra condición, y una nota escrita del proveedor de atención médica indicando que están claros para volver al trabajo.
- Si un miembro del personal/estudiante es diagnosticado con COVID-19 por un proveedor de atención médica, o si el miembro del personal/estudiante no se hace la prueba, pero está mostrando síntomas, el miembro del personal/estudiante no debe regresar a la escuela hasta que:
 - Han pasado al menos 10 días desde el primer síntoma;
 - Han pasado al menos 3 días desde que el individuo ha tenido fiebre (sin medicina reduciendo la fiebre); Y
 - Han pasado al menos 3 días desde que los síntomas del individuo han mejorado, incluyendo tos y dificultad para respirar.

Los miembros del personal recibirán, y se ofrecerá a los padres/guardianes, entrenamiento sobre los signos y síntomas de alerta temprana de COVID-19.

Los miembros del personal recibirán entrenamiento sobre los síntomas del Síndrome Inflamatorio Multisistema en Niños (MIS-C) asociado con COVID-19.

- El personal de la escuela llamará al 911 para cualquier estudiante que muestre señales de advertencia de emergencia de MIS-C.

La enfermera de la escuela continuará brindando atención médica a aquellos estudiantes que requieren atención para otras preocupaciones relacionadas con la salud. Los padres deben discutir las necesidades de atención médica de su hijo con la enfermera de la escuela con el fin de desarrollar un régimen de atención médica. Todos los medicamentos y tratamientos no esenciales deben administrarse en casa siempre que sea posible. Los de CDC identifican los tratamientos respiratorios relacionados con el asma, como los tratamientos de nebulizadores y la succión, como procedimientos generadores de aerosoles. La enfermera de la escuela discutirá con los padres y proveedores de atención médica del niño si un sistema alternativo de administración de medicamentos para el asma es apropiado. Si se realiza un tratamiento nebulizador y/o succión, el trabajador de la escuela de atención médica deberá usar una máscara N-95.

Instalaciones

Espacio Físico:

En la actualidad, no hay cambios o alteraciones propuestas en el espacio físico existente del edificio. Los estudiantes serán educados dentro de sus aulas. La sala multiusos no se utilizará

para actividades grupales con el fin de evitar la posibilidad de contaminación. El patio de recreo será utilizado, pero sólo por un grupo a la vez. Los estudiantes deberán lavarse las manos antes y después de usar el equipo del patio de recreo. La limpieza, basada en la guía de los de CDC, de superficies táctiles altas en el patio de recreo se llevará a cabo entre el uso de cada grupo. Los espacios al aire libre se utilizarán siempre que sea posible.

Los miembros del personal deberán cumplir estrictas reglas de distanciamiento social mientras estén en espacios compartidos, como oficinas escolares, salas de copia/archivo y comedor del personal.

El edificio de la escuela se utilizará para antes del cuidado de niños en la escuela y después del cuidado de niños después de la escuela. Además, el espacio dentro del edificio se utilizará para la atención de estudiantes en edad escolar con discapacidades. Los espacios utilizados para estos fines se limpiarán, siguiendo las instrucciones de CDC, antes y después de su uso. En la mayor medida posible, los estudiantes serán colocados en un grupo fijo y estable.

Limpieza:

Las aulas, oficinas, baños y otros espacios utilizados en el edificio de la escuela se limpiarán regularmente, siguiendo la guía de CDC y el DOH. Las superficies táctiles altas se limpiarán con frecuencia durante todo el día. Se utilizará un registro de limpieza y se mantendrá dentro del edificio. Los materiales educativos capaces de soportar la limpieza se limpiarán y desinfectarán a fondo al final del día escolar. Además, las luces UV se utilizarán en las aulas y salas de terapia, después de que los estudiantes y miembros del personal hayan salido de las habitaciones, para proporcionar una capa adicional de desinfección. Se desarrollará y seguirá un calendario de desinfección UV para cada aula y espacio de oficina una vez que se haya realizado un entrenamiento sobre su uso. Se llevará a cabo la capacitación y se desarrollará un calendario antes del inicio del año escolar. Todas las aulas, oficinas y equipos de juegos infantiles recibirán desinfección utilizando un aerosol electrostático Clorox 360 semanalmente.

Ventilación:

La escuela está bien equipada con un sistema de ventilación que apoya cada aula con una unidad separada. Por lo tanto, el flujo de aire y la filtración están contenidos dentro de cada aula individual. Nuestro sistema de ventilación ha sido revisado y reparado y determinado para ser adecuado, como mínimo, para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19 y otros virus transmitidos por aire. Para garantizar un mayor grado de filtración, se instalarán unidades de purificación de aire de Ionización bipolar (NPBI) en cada uno de los sistemas de ventilación. La documentación de las inspecciones en curso será mantenida por la escuela/agencia. Las ventanas se abrirán cuando sea posible, pero no si hacerlo supone un riesgo para la seguridad o la salud de los niños en la escuela.

Práctica de seguridad:

La escuela continuará llevando a cabo el número obligatorio de operación de evacuación y encierro cada año. Las operaciones de evacuación se llevarán a cabo de manera que se pueda mantener el distanciamiento social adecuado entre los grupos.

NUTRICIÓN INFANTIL

Comidas y refrigerios en la escuela:

La escuela continuará participando en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP). Como tal, seguiremos los requisitos establecidos por el programa, modificados debido a COVID-19. Además, seguiremos todas las medidas de salud y seguridad aplicables. Los estudiantes deberán lavarse las manos antes y después de las comidas, utilizando las medidas recomendadas para lavarse las manos. Las superficies se limpiarán y desinfectarán antes de la porción de los alimentos. Los estudiantes ya no recibirán comida al estilo familiar. Los estudiantes serán espaciados en mesas en la sala para proporcionar la mayor distancia entre sí como sea posible. No habrá intercambio de alimentos entre los estudiantes y/o miembros del personal. Para el previsible futuro, no aceptaremos ningún alimento preparado o comprado por los padres para ser compartido con nuestros estudiantes. Los miembros del personal asignados para servir alimentos no serán miembros del personal que hayan realizado ningún cambio de pañal durante ese día.

Fuentes de alimentos durante las horas de cierre escolar:

En caso de un cierre escolar necesario debido a un aumento en los casos de COVID-19, la escuela continuará haciendo todo lo posible para proporcionar alimentos a las familias que experimentan insuficiencia alimentaria.

APRENDIZAJE EMOCIONAL SOCIAL Y BIENESTAR

Reconocemos el impacto que esta pandemia ha tenido en nuestros estudiantes, familias, personal y comunidad. Reconocemos además la importancia de nuestro enfoque en este impacto, y el bienestar social/emocional de nuestros estudiantes y miembros del personal. Nuestra escuela cuenta con tres psicólogos escolares y un trabajador social. Además, utilizamos los servicios contratados de un psiquiatra infantil y un pediatra del desarrollo. Todos estos profesionales, así como los profesores, el personal de apoyo y los proveedores de

servicios relacionados, estarán observando a nuestros estudiantes cuidadosamente y haciendo referencias según sea necesario para apoyos adicionales si es necesario. También proporcionaremos a los padres/guardianes y miembros del personal según sea necesario, recursos y referencias para la salud mental, los servicios de apoyo conductual y emocional, y los programas.

Todos los miembros del personal han recibido desarrollo profesional con respecto al impacto que los cambios en las rutinas y estructuras diarias debidos a COVID-19 que han tenido en nuestros estudiantes. Los miembros del personal están bien informados de las señales para buscar en los estudiantes, lo que puede indicar la necesidad de apoyo y una mayor intervención.

Nuestra escuela utiliza Al's Pals, que es un plan de estudios integral y un programa de capacitación de maestros que desarrolla habilidades socioemocionales, autocontrol, habilidades para resolver problemas y una toma de decisiones saludable en niños. Esto continuará siendo utilizado para apoyar el reingreso de nuestros estudiantes y la experiencia escolar positiva.

CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN

Estar lejos de la instrucción en persona y la socialización desde Marzo ha sido particularmente difícil para muchos de nuestros estudiantes de preescolar con discapacidades. Es la opinión del NYSED, y de nuestros miembros del personal, que estos jóvenes estudiantes deben asistir a la escuela en persona siempre que sea seguro y factible. Por lo tanto, hemos puesto una alta prioridad en proporcionar instrucción en persona a nuestros jóvenes estudiantes que tienen Programas de Educación Individualizados (IEP). Creemos que a todos nuestros estudiantes de vuelta a la escuela al mismo tiempo de forma segura es posible, y por lo tanto, el plan actual es reabrir nuestra escuela para la instrucción. Sin embargo, a la espera de más orientaciones de NYSED,

- Si un padre/guardián o proveedor de atención médica cree que su hijo no debe volver a recibir instrucción en persona, puede elegir que su hijo continúe recibiendo su instrucción de forma remota. Esto debe indicarse por escrito a la directora del Programa. Una instrucción sincrónica y asincrónica y el servicio relacionado proporcionado se darán durante el día escolar.

En caso de que se propague el virus que requiera un mayor distanciamiento social, la escuela volverá al aprendizaje remoto a tiempo completo hasta que se considere seguro reabrir la escuela de nuevo.

ASISTENCIA CON FINES INSTRUCTIVOS

La asistencia de los estudiantes será monitoreada de cerca. Si se coloca en nuestra escuela por el Comité de Educación Especial Preescolar (CPSE), las ausencias frecuentes y/o sostenidas se hablarán con las familias y se informarán al presidente del CPSE en el distrito escolar del estudiante.

Transporte

En autobús escolar:

El transporte en autobús para los estudiantes colocados en nuestro programa a través del Comité de Educación Especial Preescolar continuará siendo proporcionado por el Departamento de Salud del Condado. Los conductores seguirán las directivas que les han proporcionado por sus empresas y el Departamento de Salud. Si un niño es elegible para el transporte en autobús, y el padre prefiere el auto-transporte, el padre será elegible para el reembolso a través del DOH por el kilometraje viajado mientras el estudiante está en el vehículo. Para obtener más información, póngase en contacto con la directora del Programa.

Transporte de padres:

Se establecerán procedimientos para la entrega y recogida de los estudiantes en vehículo privado. Los padres/guardianes llevarán a sus hijos al lugar de entrega enfrente de la escuela. El conductor deberá llevar una máscara facial al salir del vehículo con el fin de retirar al niño de su asiento de coche. Por motivos de seguridad, se recomienda colocar el asiento del coche del niño en el lado trasero del pasajero, con el fin de facilitar la extracción del coche y el acceso a la puerta de enfrente. Antes de la extracción del coche, se tomará la temperatura del niño, y la etiqueta de detección de los padres/guardianes será leída por un miembro del personal de la escuela. Si el estudiante ha pasado la evaluación (temperatura y preguntas relacionadas con COVID), se le pedirá al padre/guardián que retire al niño del asiento del automóvil y el niño será escoltado al edificio por el miembro del personal de la escuela. En el despido, cada niño será llevado al coche del padre/guardián, y se le pedirá al padre/guardián que coloque y asegure al niño en su asiento de coche. Una vez más, se le pedirá al padre/guardián que use una máscara.

TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

Personal:

En caso de que sea necesario cerrar la escuela, todos los maestros y proveedores de servicios relacionados tendrán acceso a dispositivos tecnológicos para continuar con la instrucción y el

servicio relacionado de forma remota. Los profesores y proveedores de servicios relacionados continuarán recibiendo apoyo con respecto a las herramientas tecnológicas apropiadas para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de nuestros estudiantes.

Estudiantes:

Los padres de los estudiantes serán cuestionados para determinar si necesitan tecnología para que sus estudiantes accedan a la instrucción en caso de que necesitemos regresar al aprendizaje remoto (en línea). Se hará todo lo posible para proporcionar a los estudiantes necesitados acceso a la tecnología.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Todas las clases de nuestra escuela siguen el *Currículo Creativo*, que es un programa apropiado para el desarrollo que promueve el crecimiento de las habilidades sociales, el desarrollo físico, las matemáticas, la lectura y la preparación para la ciencia y las habilidades del lenguaje a través del juego, la exploración y el aprendizaje centrado en los niños. El Currículo Creativo es un plan de estudios aprobado por NYS alineado con la Fundación Preescolar para el Common Core. Se espera que todos los niños participen y tengan acceso completo al plan de estudios de educación general, incluidos los niños con necesidades especiales y los estudiantes aprendiendo inglés. El maestro del aula es responsable de asegurar que se pongan en marcha las modificaciones y adaptaciones adecuadas para garantizar que estos estudiantes reciban el apoyo que necesitan para acceder a este plan de estudios. A todos los niños se les dará la oportunidad diaria de participar en actividades de las siguientes áreas:

- Juego de elección libre
- Proyectos de arte abiertos
- Tiempo de círculo
- Tiempo de la historia
- Merienda y/o almuerzo
- Actividades motoras
- Juegos
- Actividades de música y movimiento
- Ciencia, computadora, cocina y exploración matemática
- Actividades de preparación para el lenguaje y la lectura

Como se ha indicado anteriormente, estas actividades se llevarán a realizar de una manera que proporcione, en la mayor medida posible, distanciamiento entre los estudiantes. Sin embargo, hay algunas actividades para las que el distanciamiento no es tan accesible. En esos casos, se tomarán precauciones con respecto al intercambio de materiales y el contacto de persona a persona. Estas actividades curriculares continuarán, en una medida cuidadosa, en caso de que la instrucción deba impartirse de forma remota. La instrucción alineada con este programa

académico incluirá la interacción regular y sustantiva con un maestro debidamente certificado, independientemente del método de entrega (por ejemplo, en persona o a distancia). La escuela contratará maestros, asistentes y asistentes sustitutos para apoyar la prestación de servicios en caso de que el personal tenga necesidades presentes. Todos los sustitutos estarán bien informados del plan y los procedimientos.

PRUEBAS Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

La CDC no recomienda pruebas masivas de estudiantes y/o personal antes del inicio de la escuela. Por lo tanto, no vamos a exigir que nuestros estudiantes y /o miembros del personal sean evaluados en este momento. Si un estudiante o miembro del personal muestra síntomas de COVID-19, se le pedirá que abandone el edificio y realice una o más de las siguientes acciones:

- Consulte a su proveedor de atención médica
- Comuníquese con la línea directa NYSDOH COVID-19 24 al 1-888-364-3065
- Visite la página web de NYSDOH COVID-19 Testing para obtener información y realizar una evaluación en línea

*Esta información está disponible en: www.rocklandgov.com/departments/health/coronavirus-covid-19/

En el caso de un resultado positivo de la prueba COVID-19 de un estudiante o miembro del personal, trabajaremos con los rastreadores de contacto del Departamento de Salud del Condado de Rockland.

- Notificaremos a la comunidad escolar que hubo un resultado positivo en nuestro edificio
- El aula y/o la escuela se cerrarán de acuerdo con las recomendaciones del Departamento de Salud (los niños volverán al aprendizaje remoto)
- La notificación se realizará a través de una llamada telefónica, correo electrónico y/o sistema de notificación
- Los rastreadores de contactos recibirán los nombres de cualquier persona que haya estado a menos de 6 pies de la persona durante más de 10 minutos cuando la persona fue infecciosa
- Se mantendrá un registro de todos aquellos que entren en el edificio de la escuela y cada aula individual

Comunicación

El plan de reapertura, y cualquier cambio posterior que deba hacerse al plan, se proporcionará a los padres por escrito y verbalmente. El plan se colocará en el sitio web de la escuela y se comunicará a través de reuniones virtuales, cartas enviadas por correo electrónico y en la mochila del estudiante. Se proporcionará traducción a aquellos cuyo idioma preferido sea distinto del inglés. A los padres se les proporcionarán actualizaciones frecuentes con respecto al plan.

La escuela colaborará con los presidentes de Comité de Educación Especial Preescolar (CPSE) y los administradores apropiados en los Departamentos de Salud para asegurar que haya una comprensión de la prestación de servicios de educación especial consistente con las recomendaciones sobre los Programas de Educación Individualizado (IEP) de los estudiantes, planes para monitorear y comunicar el progreso de los estudiantes, y el compromiso de compartir recursos. La escuela documentará los programas y servicios ofrecidos y proporcionados a nuestros estudiantes, así como las comunicaciones con los padres, en su idioma preferido o modo de comunicación.

Cualquier pregunta o inquietud con respecto a este plan debe dirigirse a la Dra. Heidi McCarthy, Directora del Programa de Servicios Educativos. Puede comunicarse al 845-708-2001 x 3255 o Heidi.Mccarthy@jawonio.org.